



Perspectiva de Padres y Docentes sobre la Inclusión Educativa a Niños con Discapacidad

Auditiva en el Nivel Inicial.

Katherine Portes Read

Universidad Iberoamericana

(UNIBE)

Nota del Autor

Katherine Portes Read, Escuela de Educación, Universidad Iberoamericana (UNIBE).

Para correspondencias en relación a este artículo pueden ser dirigidas Katherine Portes Read, Escuela de Educación, Universidad Iberoamericana. Ave. Francia No.129, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Correo: k.portesr@gmail.com

Resumen

El objetivo principal de esta investigación es conocer la perspectiva de padres y docentes sobre la inclusión educativa de niños con discapacidad auditiva en aulas regulares del nivel inicial de Santo Domingo, Distrito Nacional. Datos obtenidos por medio de un cuestionario confeccionado para los fines y completado por padres y docentes, luego de procesados, reflejan un resultado significativo a favor de la inclusión educativa; basándose en una mejora en la capacitación de docentes y familiares y un mayor y eficiente uso de diferentes recursos dentro del aula con el propósito de establecer, mantener y mejorar día a día, la comunicación entre todos los participantes.

Se propone la incorporación de los niños con discapacidad auditiva al sistema de educación formal de nuestro país, específicamente para el caso de las escuelas regulares. La discapacidad auditiva, sus causas y tipos más comunes se describen en esta investigación; así como también diversas estrategias diseñadas en otros países de Latinoamérica -con diferentes niveles de desarrollo- orientadas específicamente a lograr el acoplamiento entre los centros regulares y los centros inclusivos.

Palabras clave:

Discapacidad auditiva, inclusión.

Perspectiva de Padres y Docentes sobre la Inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva

En la gran mayoría de los sistemas educativos del mundo el desarrollo normalmente está pensado para una educación regular; la inclusión educativa no es algo sencillo. Requiere la dedicación y determinación de maestros, regularmente limitados de recursos, limitando el factor económico por la cantidad de niños incluidos en los programas de educación general. Existe poca o ninguna dirección política en la mayoría de los países para convertir la Educación Inclusiva en una respuesta definitiva, concreta y sostenible a las necesidades educativas generales de todos los niños; Hoy día se encuentran excluidos del sistema educativo vigente, y la opción insostenible de sistemas paralelos, lo que se ve en la actualidad es uno para los niños con discapacidad y otro para los demás niños.

Al referirnos a la inclusión educativa, deben validarse las diferencias dentro de su contexto, considerando que los elementos en su visión estén relacionados con la experiencia de socialización con el entorno escolar. Estos factores promueven y viabilizan, un ambiente de aceptación general dentro de la comunidad educativa hacia los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva. Citando a Roman (2007, p.07) en *Guía De Apoyo Técnico-Pedagógico: Necesidades Educativas Especiales En El Nivel De Educación Parvularia* donde define la discapacidad auditiva como “la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona.”

El Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (Tamashiro, E, CPAL) establece que la discapacidad auditiva es “la disminución en la capacidad para escuchar sonidos a un nivel de normalidad, pueden ser de diferentes tipos y grados. Dependiendo la severidad y la edad en que aparece, va a tener un impacto en su desarrollo integral: perceptivo, lingüístico, físico, cognitivo, emocional y social.” Las necesidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas son el resultado de sus características individuales en cuanto a motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizaje. Con esto como base debemos comprender que ya no son los alumnos quienes se tienen que adaptar a la escolarización; es deber del docente ajustarse a las necesidades de cada estudiante. En la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva, lo importante no es la individualización más bien la diversificación de la oferta educativa y la personalización de las experiencias comunes de aprendizaje, incrementando el nivel de participación de los integrantes del curso. Esto implica, investigar y acoger diseños universales, en los que el currículo y la enseñanza consideren de entrada a la diversidad, en lugar de planificar pensando en un “alumno promedio” y luego realizar acciones individualizadas para darle respuesta a la diversidad.

Discapacidad Auditiva y sus causas

El concepto de inclusión educativa depende de dos grandes ámbitos, en los que deben adoptarse cambios de actitudes personales y sociales. El primero es la sociedad en general, que debe aspirar a la integración de la diversidad y reconocer el derecho de todos los seres humanos a disfrutar de las mejores oportunidades para su desarrollo. El segundo, sin duda, es la escuela (las instituciones educativas), donde se debe apostar de forma clara e indudable acerca del respeto e integración de la diversidad funcional y cultural (Donoso Figueredo, 2013).

Con la definición del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL) sobre la discapacidad auditiva se enfatiza que la percepción del sonido es una de las características primordiales en la detección de la discapacidad auditiva, por lo que para esto primero hay que conocer las clasificaciones de la pérdida auditiva. En el Consejo Nacional de Fomento Educativo de la Ciudad de México (2010), se estableció que:

“La pérdida de audición se clasifica según el momento en el que ocurren, pueden ser: Congénita (desde el nacimiento) solo de un oído o ambos y se asocia con diferentes problemas que tuvo la madre durante el embarazo o Adquirida (después del nacimiento) que puede ser ocasionada por algunas enfermedades, seguidas infecciones en el oído, entre otras.” (p.18)

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) define como discapacidad auditiva (DA) a la pérdida auditiva superior a 25dB. Una pérdida significativa de la audición puede afectar al rendimiento y la seguridad en la conducción. Suele acompañarse de restricciones en la actividad cotidiana, afectando las habilidades de comunicación y de interacción con el medio, teniendo importantes repercusiones físicas, psicológicas y económicas.

Las principales causas por las que las personas pueden padecer una pérdida de audición, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) son congénitas o adquiridas debido a una serie de factores que se detallan a continuación:

Las causas congénitas relacionadas con la pérdida de audición desde el momento del nacimiento hasta poco después, también con factores hereditarios así como no hereditarios, de igual forma se consideran infecciones durante el embarazo y complicaciones del parto, entre ellas: bajo peso del bebé al nacer, falta de oxígeno en el momento del parto, uso inadecuado de ciertos medicamentos, problemas con el hígado, la vesícula biliar o el páncreas durante el período neonatal, que puede lesionar el nervio auditivo del recién nacido.

A diferencia de las causas congénitas, las causas adquiridas son aquellas que pueden provocar la pérdida de audición a cualquier edad, algunas enfermedades infecciosas, como el sarampión o papera, infección crónica del oído o presencia de líquido en el oído (otitis media), el uso de algunos medicamentos, como los empleados para tratar las infecciones neonatales y distintos tipos de cáncer, los traumatismos craneoencefálicos o de los oídos y la exposición al ruido excesivo o muy elevados durante actividades recreativas, la degeneración de las células sensoriales causada por el envejecimiento y la obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños.

Basada en la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), tomando en cuenta que el porcentaje de la pérdida debe ser de 25 db o más para calificar como pérdida auditiva, los diferentes tipos de pérdida auditiva que existen, según el Dr. Aldo Muñiz en su libro Discapacidad auditiva y conducción (2009) son dos (2) tipos de calificaciones para la discapacidad auditiva. Estas pueden ser según su origen y se clasifican de la siguiente forma: Neurosensorial o de percepción (por alteraciones que pueden afectar al nervio auditivo, o a las vías neuronales del sistema nervioso central); De Conducción o transmisión (dificultad para la transmisión normal del sonido a nivel del conducto auditivo externo, membrana timpánica u oído medio) y Mixta (combinación de las dos anteriores). También se clasifican según el grado de pérdida auditiva en decibelios, en Leves: cuyo umbral auditivo se encuentra entre 41-71dB; Medias: en las que la pérdida auditiva se encuentra entre 41-70 dB y las Graves; donde la pérdida auditiva se encuentra entre 71-90 dB y Profundas en las que la pérdida auditiva supera los 90 dB y se sitúa entre 91-100 dB.³

Características de alumnos con Discapacidad Auditiva

Así cómo observamos características únicas de cada alumno en el aula, podemos identificar las características de aquellos con pérdida auditiva; una ligera pérdida de audición podría ser factor determinante tanto en la recepción del lenguaje hablado como en el desempeño educativo. La Universidad Internacional de Valencia (2018) refiriéndose a las características de alumnos con discapacidad auditiva, informa que: “su capacidad intelectual es similar a la de los que tienen una audición dentro de los parámetros normales. Por lo que en algunos casos, puede presentarse un leve retraso en su desarrollo cognitivo, puede ser corregido en la propia aula con medidas de apoyo y refuerzo.” Según estimaciones realizadas por Flexer, C. A. (2001) en el libro *Facilitating Hearing and Listening in Young Children* los niños con pérdida de audición leve pierden de 25 a 50% del discurso en el salón de clases, esto determina la importancia de mantener una comunicación constante sobre las instrucciones impartidas en el aula, ya que el ruido ambiental puede causar que se pierda la información que queremos transmitir.

Los humanos adquirimos conocimiento a través de experiencias con el mundo exterior, los niños con discapacidad auditiva empiezan a experimentar de la misma forma; su interés por explorar consistentemente lo externo depende de su entorno familiar, la aceptación por parte de los padres hacia la discapacidad de sus hijos es el mayor paso para iniciar su educación eficaz. En Akros Educational se mencionan los principales recursos educativos que necesitan los niños con Discapacidad Auditiva que se resumen en: la comunicación y socialización desde edades tempranas; autonomía y capacidad de comprensión y retención de información de forma escrita, estimulación de la audición residual, construcción del autoconcepto, aumento del conocimiento de su entorno y la enseñanza y aprendizaje mediante técnicas especiales, equipamiento y lenguajes diversos.

Integración de niños con discapacidad auditiva al salón de clases

Cuando un niño con discapacidad auditiva no puede acceder a la comunicación su aprendizaje conceptual a través del lenguaje y su desarrollo cognitivo es limitado y, como consecuencia, es más lento que el de los oyentes. Según las investigaciones de La Universidad Internacional de la Rioja, citando a Marchesi y Cols (1995) mencionan que la adquisición del juego simbólico también es más tardía; de igual forma citando a Quittner y Cols (2016) esto se ve incluso en los niños con implante coclear.

El objetivo primordial de la intervención docente en estos alumnos es la adquisición de las competencias lingüísticas, fundamentando su desarrollo intelectual, socioemocional y de igual forma, la mejora del rendimiento académico. La Universidad Internacional de la Rioja (2019) recomienda la adquisición temprana de un sistema de comunicación (ya sea a través de la lengua de signos, lenguaje bimodal o las palabras acomodadas), el aprovechamiento de los restos auditivos del niño y el trabajo continuo de la articulación fonética. También menciona medidas ordinarias que se pueden tomar en cuenta dentro del salón de clases, las cuales son: cuidar las condiciones acústicas del aula, utilizar sistemas de frecuencia modulada, sentar al niño cerca del profesor e intentar controlar los niveles de ruido en el aula, presentar las actividades al niño con apoyos visuales para facilitarle la información, establecer una buena comunicación verbal con el niño: hablarle frente a frente y con apoyo gestual, fomentar su participación en las actividades y juegos con sus iguales para mejorar sus destrezas sociales e integración dentro de la escuela, comunicación y coordinación continuada del profesor con el equipo profesional que atiende al alumno y con la familia de este.

La Dr. María Dolores Suría en la Guía para padres de niños sordos (1982, p. 38 y 39) comenta la existencia de diferentes métodos utilizados a lo largo de los años para hacer más fácil

el intercambio de información entre personas que tengan o no discapacidad auditiva. Entre estos métodos se encuentran:

- Método dactilológico o manualismo: se utiliza la mano para representar el alfabeto, en donde cada una de las letras está representada por una posición y movimiento diferente que se realizan con las manos.
- Métodos de señas o gestual: es uno de los sistemas más utilizados por las personas con discapacidad auditiva, ya que es algo nato del ser humano utilizar expresiones faciales, manos y cuerpo para poder comunicarnos. Se utiliza de forma espontánea y no se puede suprimir incluso en las personas con discapacidad auditiva. Por lo regular siempre se mezcla con el dactilológico en la práctica, ya que esto lo hace más completo y más expresivo en la comunicación de una persona con discapacidad auditiva.
- Método oral: es el que se utiliza para la adquisición del habla, este método se utiliza en su mayoría en personas que no tienen afectado el aparato fonoarticulador. En este método no intervienen ni el sistema gestual, ni el dactilológico, pues se busca usar sólo las palabras para que las personas ejerciten sus órganos de fonación. Para lograr esto, este método reúne toda una serie de actividades para lograr la aprehensión de las distintas formas del lenguaje hablado.

Los centros educativos que escolaricen a alumnos con discapacidad auditiva deberán tener recursos tecnológicos y materiales accesibles para esta tipología de alumnos, sin olvidar que la pizarra se vuelve el mejor amigo del maestro cuando hay un niño con discapacidad auditiva en el aula, cómo señala Marisol Hornas en la Guía de Estrategias y Orientaciones para el Profesorado con Alumnado con Discapacidad Auditiva en clase, citando a la FIAPAS (Fomentando Inclusión Apoyando Personas Avanzando Solidariamente, 2011) deben utilizar

medios informáticos accesibles al nivel de acceso a los contenidos, así como toda la información recogida en ellos. Los medios informáticos deberán ofrecer formatos alternativos al audio: subtulado y lengua de signos. Deberán tener un lenguaje sencillo y claro, presentar la información sobre avisos de manera persistente y ralentizar o detener la información que se da. Igualmente el uso de programas informáticos específicamente diseñados para trabajar el desarrollo del lenguaje oral: estructura morfosintáctica de la frase, aspectos de vocabulario, lectura, comprensión lectora; estos programas son atractivos y motivadores para este tipo de alumnado, ya que fundamentalmente, se basan en el movimiento y la percepción visual.

República Dominicana y la Inclusión Educativa a personas con Discapacidad Auditiva

La Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) establece que “A todos los estudiantes, ya que tienen el derecho a llevar su desarrollo de acuerdo a sus potencialidades y con este exponenciar las competencias que les permitan participar en sociedad, el sistema escolar tiene la responsabilidad de ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos. Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación de calidad con igualdad de oportunidades.”

Da Silva, K., Griffiths, A. et al, (2009) en su estudio mundial de Inclusion International concluyó que uno de los factores primordiales relativo a la pobreza de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, es la falta de acceso a la educación, ya que, mientras se les siga posponiendo a las personas con discapacidad oportunidades de educación, formación, empleo e ingresos decentes, menos pueden salir adelante, siguiendo en el círculo vicioso de discapacidad, exclusión y pobreza. A pesar del aparente aumento en el apoyo a las personas más directamente involucradas y afectadas por la Educación Inclusiva parece existir una preocupante y persistente falta de apoyo del público en general. Esta idea sostiene que los niños con

discapacidad no pertenecían a las escuelas regulares; que su presencia retrasaría las oportunidades de aprendizaje de los demás. Aún así, en la Iniciativa para una Educación de Calidad, Williams (2006) ha confirmado que todos los alumnos se benefician en las aulas donde se ayuda a un alumnado más diverso a desarrollar al máximo su potencial. Sin embargo, la actitud negativa del público sobre los niños con discapacidad se identificó como uno de los mayores obstáculos a la Educación Inclusiva en los país de todas las regiones del mundo.

La Educación Inclusiva en la República Dominicana inició en el 2008 cuando la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) impulsó diferentes acciones en beneficio de los niños, jóvenes y adultos que por alguna discapacidad pudieron ser excluidos del sistema educativo, propiciando la creación y el fortalecimiento de programas dirigidos a estudiantes del Nivel Inicial, Primario y Secundario ya sea de manera directa o indirectamente. La formación de los profesionales de la educación ha estado presente en todas las acciones que se han impulsado a través de procesos de formación continua, la realización de seminarios y congresos para dar a conocer los últimos avances en el tema, la realización de convocatorias de buenas prácticas para dar difusión a las iniciativas que están generando cambios en la cultura escolar y la asesoría de expertos iberoamericanos para fortalecer las instancias gubernamentales relacionadas al sector educación.

A mediados del año 2012, el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE), con la ayuda financiera del Ministerio de Educación de España crearon una estrategia para la detección de casos de pérdida auditiva en las escuelas públicas en República Dominicana que carecen de las ayudas técnicas y de las modificaciones curriculares necesarias para garantizar el aprendizaje. Según menciona la OEI , los resultados fueron los siguientes: A partir del mes de noviembre del 2012 en lugares como Monte Plata, en la primera fase se identificaron

72 estudiantes, entre 5 y 17 años, con posible evidencia de dificultad auditiva. En la segunda fase, realizada el 14 de diciembre del 2012, el Instituto de Ayuda para Sordos participó con una Jornada de Detección Auditiva, de 72 niños y niñas evaluados solo seis (6) niños no aprobaron el estudio. El resto de ellos evidenció infecciones auditivas, y algunos otros precisaron de un lavado de oídos, a los cuales se le realizó una toma de medida para sus audífonos. La tercera y última fase de este proceso, se dio a cabo el día 11 de febrero del 2013, implicó una jornada en la que los niños y niñas viajaron a la ciudad de Santo Domingo para la entrega de sus audífonos por la Fundación Starkey en la actividad “La Misión Auditiva” que esta ONG realizó en el Puerto Sans Souci de la Ciudad de Santo Domingo. Gracias a este estudio en Monte Plata se realizaron más congresos y talleres de capacitación para los maestros, así ayudando a que la educación de estos fuera más inclusiva.

Leyes que fomentan la inclusión educativa en República Dominicana

El sistema educativo debe generar cambios e innovaciones en su oferta educativa antes de acaparar las oportunidades para que todos los alumnos y las alumnas, incluyendo aquéllos que presentan necesidades educativas específicas, se inserten y culminen con éxito su educación. Asegurar el derecho al acceso, permanencia y promoción dentro del sistema educativo, de acuerdo a sus necesidades y potencialidades, está consagrado en la Ley 66'97 de Educación, cuando señala que “...cada persona tiene derecho a una educación integral que le permita el desarrollo de su propia individualidad y la realización de una actividad socialmente útil; adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por raza, de sexo, de credo, de posición económica y social o de cualquier otra naturaleza”. La Educación para la diversidad asegura el cumplimiento de uno de los derechos

principales de la niñez, en la adquisición de oportunidades con apoyo y formando parte del sistema educativo aun si presentan necesidades educativas.

El desarrollo de escuelas inclusivas implica transformar al sistema actual en uno mucho más capaz de atender la diversidad de necesidades educativas existentes, tomando como referencia sus características particulares en cuanto a competencias, intereses y motivaciones, con el propósito de eliminar los obstáculos que existen para su aprendizaje y participación.

El Congreso Nacional, mediante la Ley N.5-13 dictada en la Ordenanza No.4-2018 sobre la Discapacidad en la República Dominicana, ampara y garantiza la igualdad de derechos y la equiparación de oportunidades a todas las personas con discapacidad y regula las personas morales, sin fines de lucro, cuyo objeto social sea trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Cuenta dentro de sus principios fundamentales con: El respeto a la dignidad inherente a la condición humana, la no discriminación, la igualdad de derechos, la equidad, la solidaridad, la integración e inclusión y la participación y accesibilidad.

En la Orden Departamental 24-2003, Hernando Castillo (2003) establece las directrices nacionales para la educación inclusiva, cómo están planteadas en los siguientes artículos:

Art. 1: Los alumnos y las alumnas que presentan necesidades educativas específicas por diversas causas, tales como condiciones personales, sociales, étnicas o culturales, deben ser escolarizados en centros educativos regulares a partir del nivel inicial, recibiendo los apoyos necesarios que aseguren una educación de calidad y con equidad.

Art. 2: Los Centros Educativos asumirán un enfoque inclusivo, promoviendo y creando una serie de condiciones necesarias para dar respuesta a la diversidad de alumnos y alumnas que escolarizan, para que estos tengan éxito en sus aprendizajes y participen en igualdad de condiciones.

Art. 13: Se creará un sistema de información para el levantamiento de datos de la población que presenta necesidades educativas especiales, conjuntamente con la Dirección de Estadística Educativa de esta Institución, para tener un mayor conocimiento de la población y poder darle el acompañamiento o el apoyo psicopedagógico que necesita.

Art. 14: Se promoverá el acceso permanente y equitativo a las nuevas tecnologías a los docentes y a los alumnos y alumnas.

Art. 15: Se promoverá la participación activa y comprometida de la familia y la comunidad. (MINERD, 2003)

En el primer semestre de 2018 se aprobó la Ordenanza 01-2018, del 23 de mayo, que establece el diseño curricular revisado y actualizado para la educación básica, del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de República Dominicana, así como la Ordenanza No. 4-2018 que norma los servicios y estrategias para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, acorde con el currículo establecido.

En la ordenanza No.4-2018 se menciona la Ley No.136-03 en su Artículo 45, la cual establece el derecho de una educación para todos: “ Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación integral de más alta calidad, orientada hacia el desarrollo de sus potencialidades y de las capacidades que contribuyan a su desarrollo personal, familiar y de la sociedad”.

Esta menciona que en la Constitución de la República, en su Artículo 63, establece el derecho a la educación de todo individuo, señala que: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. En consecuencia: es obligación del Estado la educación de personas con necesidades especiales y con capacidades

excepcionales”. De igual forma hace hincapié en la Ley No. 01-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2020-2030 estableciendo, en el acápite 2.3.6.2 del objetivo 2.3.6: “Desarrollar mecanismos y servicios integrales para las personas con algún tipo de discapacidad que faciliten su inserción educativa y social y les permitan desarrollar sus potencialidades humanas, incluyendo el uso de las TIC, dentro de un marco de equidad y justicia social”. (Consejo Nacional de Educación, pág. 1, 2013).

Métodos

Este proyecto de investigación consiste en un estudio que da a conocer la perspectiva de los padres y docentes sobre la inclusión educativa de niños con discapacidad auditiva en el aula del nivel inicial. De igual forma, conocer cuál es la preparación que tienen los centros educativos en cuanto a los recursos humanos y materiales para la inclusión educativa en el sector privado de Santo Domingo, Distrito Nacional y la perspectiva de padres y docentes sobre los retos que presentan llevar a cabo la inclusión de niños con discapacidad auditiva en el aula del nivel inicial.

Presenta un enfoque cuantitativo, ya que busca explicar una realidad o situación social desde un punto de vista externo y objetivo. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias (Galeano, 2004). Posee un diseño de investigación no experimental transversal, el cual se desarrolla con datos obtenidos en un único instante de tiempo, ejemplo: una encuesta para medir opinión de unas elecciones o un tema tratado en específico.

Es un enfoque no experimental, por esto, utilizando este diseño se identificó la perspectiva de padres y docentes sobre la inclusión de personas con discapacidad auditiva en un ámbito escolar mixto y si consideran que está inclusión educativa es algo que está sucediendo actualmente o si realmente es posible que se comience a dar un cambio socialmente a favor de las personas con discapacidad auditiva.

Tiene una direccionalidad prospectiva, ya que, su objetivo es difundir y transmitir, de forma continua, la información y el conocimiento para que los expertos conozcan con la mayor rapidez los cambios posibles o los sucesos que pueden conducir a escenarios distintos del preferido (LISA institute, 2020). De igual forma, según el Instituto de Relaciones Internacionales

(IRI, 2009) busca conocer el futuro para transformar ese escenario o de lo contrario transformar nuestras acciones estratégicas para llegar de la mejor manera posible al mismo.

Población

La población estudiada en este proyecto está compuesta por docentes y padres que forman parte de centros educativos privados del Nivel Inicial en Santo Domingo, Distrito Nacional. Su participación, es completamente voluntaria y anónima. La muestra pertenece al muestreo no probabilístico. Se mantendrá en completa discreción los datos personales de las personas que realizaran la encuesta en un intervalo de tiempo dado, las cuales serán evaluadas al finalizar su participación.

Instrumentos

Para la recolección de datos de esta investigación se utilizó como instrumentos dos (2) encuestas, una dirigida a padres y otra a maestros, creadas por la investigadora, con el propósito de que los resultados sirvan para responder a los objetivos planteados en este trabajo. Las encuestas están diseñadas con preguntas abiertas y con preguntas con la escala de Likert. La encuesta dirigida hacia los padres cuenta con veinte (20) preguntas, de las cuales ocho (8) son preguntas cerradas y once (11) son de opción múltiple y una (1) es pregunta de punto de vista. La encuesta dirigida hacia las maestras cuenta con diez y ocho (18) preguntas, de las cuales nueve (9) son preguntas cerradas, siete (7) son de opción múltiple y dos (2) son preguntas de punto de vista. La encuesta se llevará a cabo a través de Google form de manera virtual.

Con dichos instrumentos se evaluó la perspectiva de la educación inclusiva a personas con discapacidad auditiva tanto del punto de vista de padres (familiar), cómo desde el punto de vista docente, que tanto conocimiento tienen del tema y la inclusión es un tema con muchas variables en la República Dominicana.

Procedimiento

Este proyecto fue realizado en Santo Domingo, Distrito Nacional y cumple con una delimitación temporal durante 8 meses desde septiembre hasta abril en el transcurso de los años 2020 - 2021. La muestra se encuentra compuesta por un conjunto de personas que pertenecen a diferentes preescolares ubicados en el Distrito Nacional; a la misma, según si es docente o padre, se le suministró el cuestionario correspondiente. Las mismas fueron plasmadas en Google Forms, una plataforma digital para crear cuestionarios, siendo un documento cómodo y fácil de utilizar para cada una de las personas que conforman la muestra.

Resultados

En base al conjunto de preguntas seleccionadas de los dos formularios utilizados en la recolección de la información para la investigación en proceso, el primer formulario dirigido a los docentes lo conoceremos como el Grupo 1, conformado por 24 docentes y el segundo formulario dirigido a los padres lo conoceremos como el Grupo 2, conformado por 42 padres. Los resultados que arrojan las mismas, tienen como propósito poder responder a cada uno de los objetivos planteados en dicha investigación.

Luego de coleccionar y analizar la información obtenida mediante el cuestionario, los resultados indican que: el 50% de los docentes estaría totalmente dispuesto a enseñar en un aula donde tenga un niño con discapacidad auditiva, mientras que el 45.8% se encuentra de acuerdo y el 4.2% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo (Gráfica 1.1); En cuanto a los padres, el 81% estaría totalmente de acuerdo con que su hijo tuviera un compañero con discapacidad auditiva, el 11.9% está de acuerdo y el 7.1% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo (Gráfica 1.2).

En los resultados adquiridos en base a la preparación que tienen los centros educativos en cuanto a los recursos humanos y materiales para la inclusión educativa en el sector privado de

Santo Domingo, Distrito Nacional; los resultados demuestran que los docentes muestran que el 25% está totalmente de acuerdo de que el colegio tienen la disposición para admitir estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones, el 37.5% está de acuerdo, el 16.7% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 8.3% está en desacuerdo y el 12.5% está totalmente en desacuerdo (Gráfica 2.1); En cuanto a los resultados de los padres demuestran que el 33.3% está totalmente de acuerdo con que el colegio tiene la disposición para admitir estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones, el 40.5% está de acuerdo y el 26.2% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo (Gráfica 2.2).

Continuando con la pregunta ¿Cree que el colegio tiene los recursos necesarios para admitir estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones?, la Gráfica 3.1, muestra que el mayor porcentaje de los docentes con un 29.2% está en desacuerdo, el 16.7% está totalmente en desacuerdo y totalmente de acuerdo, el 12.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 25% está de acuerdo; Los padres cómo pueden ver en la Gráfica 3.2 el 45.2% está de acuerdo, el 19% está totalmente de acuerdo, el 26.2% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 7.1% está en desacuerdo y un 2.4% estuvo totalmente en desacuerdo.

En la perspectiva de padres y docentes sobre los retos que presentan llevar a cabo la inclusión de niños con discapacidad auditiva en el aula del nivel inicial, los docentes mostraron cómo resultados que el mayor desafío con un 33.3% de los votos sería la comunicación, el 20.8% fuesen los recursos, el 16.7% van al manejo de niños con discapacidad y al manejo de niños sin discapacidad, el 8.3% el manejo de padres con niños con discapacidad y el 4.2% al manejo de padres con niños sin discapacidad (Gráfica 4.1); La respuesta de los padres muestran el 30.6% de los resultados en comunicación, el 21% en recursos, el 14.5% en manejo de padres con niños sin discapacidad, el 12.9% manejo de niños con discapacidad, el 11.3% en manejo de padres con

niños con discapacidad, un 6.5% en espacio y un 1.6% en disposición del docente y del plantel y en que se debe educar a los niños para que vean cómo normal la condición de su compañero (Gráfica 4.2).

Continuando a las respuestas obtenidas correspondientes a la pregunta ¿Qué medidas debe tomar el colegio para que el ambiente educativo sea seguro e inclusivo para todos?, mostraron los siguientes resultados: la mayor respuesta en los docentes con 66.7% fue a la capacitación del personal, 25% a taller de los maestros, un 4.2% a la capacitación del personal y ambientar adecuadamente el colegio y a todas las anteriores (Gráfica 5.1); en cuanto a la encuesta de los padres el 52.4% voto por talleres a los maestros, el 31% por charlas a los padres y alumnos, el 7.1% a remodelación de la estructura, un 4.8% a talleres a los maestros y charlas a los padres/alumnos y un 2.4% a la capacitaciones a ambos grupos, pero sobre todo incentivos porque el profesional está muy comercializado o explotado y no quieren hacer más esfuerzo y a todas las anteriores (Gráfica 5.2). En estos resultados se evidencian que ambos grupos consideran que la medida principal que debe tomar el colegio es la capacitación del personal.

Discusión

Esta investigación fue realizada con el propósito de determinar la opinión y los posibles niveles de aceptación por parte de maestros y padres acerca de la inserción de niños y niñas con discapacidad auditiva en el sistema educativo vigente en la República Dominicana. De acuerdo a los resultados obtenidos ambos, padres y maestros, están de acuerdo con que en el nivel inicial sean incluidos niños con discapacidad auditiva, tanto en el ámbito de enseñanza y de inclusión de los alumnos hacia sus compañeros. Los resultados obtenidos en las encuestas son significativamente positivos en comparación a los objetivos planteados en la misma. En la Iniciativa para una Educación de Calidad, Williams (2006) confirma que todos los alumnos se

benefician en las aulas donde se ayuda a un alumnado más diverso a desarrollar al máximo su potencial. La actitud de rechazo del público hacia los niños con discapacidad se identificó como uno de los mayores obstáculos a la Educación Inclusiva en los países de latinoamérica; Dávila en *Las ventajas y los obstáculos de la educación inclusiva* (2020) afirma que *“Cuando se tiene la voluntad y predisposición se puede llegar a mejorar las cosas dando soluciones pertinentes para los problemas que se vayan surgiendo; esto se va dando por la motivación de hacer y tener una mejor sociedad a base de la inclusión.”*

Destaca la Dra. Maria Dolores Suría en la Guía para padres de niños sordos (1982, p. 38 y 39) la existencia de diferentes métodos utilizados a lo largo de los años para hacer más fácil el intercambio de información entre personas que tengan o no discapacidad auditiva; Grande Fariñas & González Noriega en *La Educación Inclusiva en la Educación Infantil: Propuestas Basadas en la Evidencia* (2015, p.158) comprobaron como estrategias de aprendizaje que permiten una mejor diversificación de la enseñanza son: el aprendizaje por proyectos, las tutorías entre iguales, las matrices de aprendizajes, las actividades creativas y que desarrollan una imagen positiva del alumno. En los resultados adquiridos en base a *la preparación y disposición que tienen los centros educativos en cuanto a los recursos humanos y materiales para la inclusión educativa en el sector privado de Santo Domingo, Distrito Nacional*; se mostró que un 70% de los padres consideran que el colegio donde están sus hijos está totalmente preparado para aceptar en sus instalaciones a niños con discapacidad auditiva. En cambio el 50% de los docentes estuvieron de acuerdo con que sus instalaciones tenían todos los recursos necesarios para comenzar la inclusión de estos.

Continuando con la pregunta *¿Cree que el colegio tiene los recursos necesarios para admitir estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones?*; en la Universidad

Internacional de la Rioja (2019) menciona medidas ordinarias para tomar en cuenta dentro del salón de clases, estas son: Cuidar las condiciones acústicas del aula por medio del uso de sistemas de frecuencia modulada, sentar al niño cerca del profesor e intentar controlar los niveles de ruido en el aula, presentar las actividades al niño con apoyos visuales para interpretar la información, establecer una buena comunicación verbal con el niño: hablarle frente a frente y con apoyo gestual, fomentar su participación en las actividades y juegos con sus iguales para mejorar sus destrezas sociales e integración dentro de la escuela, comunicación y coordinación continuada del profesor con el equipo profesional que atiende al alumno y con la familia de este. El 46% de los docentes respondieron que sus colegios no tienen los recursos necesarios para poder admitir a estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones. El 62% de los padres respondió que el colegio donde están sus hijos se encuentra totalmente preparado en cuanto a recursos para recibir a estos estudiantes en sus instalaciones.

Siguiendo con *la perspectiva de padres y docentes sobre los retos que presentan llevar a cabo la inclusión de niños con discapacidad auditiva en el aula del nivel inicial*, comunicación y recursos, son considerados los principales retos que presentarán los niños con discapacidad auditiva y los docentes en el aula.

Con respecto a la pregunta, *¿Qué medidas debe tomar el colegio para que el ambiente educativo sea seguro e inclusivo para todos?* La Universidad Internacional de la Rioja (2019) recomienda: La adquisición temprana de un sistema de comunicación, ya sea a través de la lengua de signos, lenguaje bimodal o las palabras acomodadas, el aprovechamiento de los restos auditivos del niño y el trabajo continuo de la articulación fonética. De acuerdo a las respuestas obtenidas, los docentes se inclinan por la capacitación del personal del centro mientras los padres

por su lado indican que es la capacitación de talleres a los maestros. Los resultados de la encuesta son concluyentes y corroboran lo establecido por La Rioja en 2019.

Se refleja un resultado significativamente a favor de la inclusión educativa, basándose en una mejora en la capacitación de docentes y familiares y un mayor y eficiente uso de diferentes recursos dentro del aula con el propósito de establecer, mantener y mejorar día a día la comunicación entre todos los participantes. Gracias a la información lograda considero que cada uno de los objetivos planteados en esta investigación fue completado.

Muy a pesar de lo positivo respecto a la inclusión por padres y docentes, se entiende que no existe preparación en cuanto a las instalaciones, lo que debemos tomar en cuenta porque aunque haya disposición no estamos preparados para enfrentar esta inclusión y que de esta salgan aspectos positivos sin primero poder crear un ambiente funcional, seguro y sano para todos los que estén asistiendo a las instalaciones. Para concluir citaré a ASPAU “incluir no es dejar entrar, es dar la bienvenida” y con estas perspectivas y un largo camino que recorreremos con apoyo, para poder lograr una educación más inclusiva en la República Dominicana.

Una de las principales recomendaciones para dar continuidad a este proyecto sería establecer un plan de visitas y evaluaciones periódicas a todas las escuelas de sordos del país, incluyendo asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas para poder tener una mejor perspectiva de que o cuales recursos utilizar en el aula, cómo y qué o cuales estrategias implementar en la misma para lograr una rápida, fácil, económica y eficiente conversión de las aulas tradicionales a aulas seguras y eficientemente inclusivas.

Crear un instrumento, como evaluaciones o listas de características, donde se pueda establecer si una determinada institución educativo cumple con los requerimientos y recursos necesarios para clasificarse como centro inclusivo.

De igual forma se puede continuar la investigación con un enfoque diferente, buscando las similitudes entre el sector público y el sector privado para reconocer cuáles estrategias y recursos utilizan que se pueden adaptar a ambos entornos para mejorar el espacio educativo en base a la inclusión.

Bibliografía

Anchundia-Morales, B., 2019. *La Educación Inclusiva Y Su Desarrollo En América Latina Y El Caribe*. Dominiodelasciencias.com. Recuperado de:
<<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1099/html>>.

Belén Domínguez, A., n.d. *Educación Para La Inclusión De Alumnos Sordos*. Sid.usal.es. Recuperado de:
<https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11921/educacion_para_la_inclusion_de_alum_sordos.pdf>.

Entender su pérdida auditiva. Recuperado de:
<https://www.resound.com/es-es/hearing-loss/understanding>

Da Silva, K., Griffiths, A. and Camacho Koppel, R., 2009. *Mejor Educación Para Todos - Un Informe Mundial*. Inclusion-international.org. Recuperado de:
<https://inclusion-international.org/wp-content/uploads/2009/07/Mejor-Educacion-para-Todos_Un-Informe-Mundial_Octubre-2009.pdf>.

Dávila, L. (2020). Las ventajas y los obstáculos de la educación inclusiva. Recuperado de
<https://www.poliestudios.org/las-ventajas-y-los-obstaculos-de-la-educacion-inclusiva/>

Diccionario Oficial de Lengua de Señas Dominicana. 2020. *Inicio - Diccionario Oficial De Lengua De Señas Dominicana*. Recuperado de: <<https://diccionariolsrd.conadis.gob.do/>>.

Universidad internacional de la Rioja (2019). Discapacidad auditiva en el aula: consejos y recomendaciones. Recuperado de:
<https://www.unir.net/educacion/revista/discapacidad-auditiva-aula/>

Discapacidades auditivas en niños. (2016). Recuperado de:
https://blog.akroseducational.es/discapacidades-auditivas-ninos/#Sindromes_de_deficiencia_auditiva

El aprendizaje en los niños con discapacidad auditiva | VIU. Universidad internacional de Valencia(2014). Recuperado de:

<https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/el-aprendizaje-en-los-ninos-con-discapacidad-auditiva>

Expertos, E., 2018. *El Aprendizaje En Los Niños Con Discapacidad Auditiva* | VIU. Universidadviu.com. Recuperado de:
<<https://www.universidadviu.com/el-aprendizaje-en-los-ninos-con-discapacidad-auditiva/>>.

Flexer, C. (2001). *Facilitating hearing and listening in young children*. San Diego, Calif.: Singular Pub. Group.

Galeano. 2004. ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN.. Recuperado de
<http://elproyectedeinvestigacionysufases.blogspot.com/2016/02/enfoques-de-la-investigacion.html>

Grande Fariñas, P., & González Noriega, M. (2015). *LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL: PROPUESTAS BASADAS EN LA EVIDENCIA* (p. 158). Madrid. Recuperado de
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjZkaSN5qTwAhXohK0KHfXOCuYQFjAKegQIAxAD&url=https%3A%2F%2Frevistas.uam.es%2Ftendenciaspedagogicas%2Farticle%2Fview%2F2126%2F2222&usg=AOvVaw37lXPSn9ZhhPCUkqEOvcEg>

Hernández Castillo, A. (2003). ORDEN DEPARTAMENTAL No. 24-2003 QUE ESTABLECE LAS DIRECTRICES NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. Recuperado de:
<http://grupo01tecno.blogspot.com/2011/04/orden-departamental-no-24-2003-que.html>

Hornas, M. Guía de Estrategias y Orientaciones para el Profesorado con Alumnado con Discapacidad Auditiva [Ebook] (p. 11). Departamento de Educación, universidades e investigación del Gobierno Vasco. Recuperado de http://a01.berritzeguneak.net/es/descargar_fichero.php?file=guia%20de%20estrategias%20y%20orientaciones%20para%20el%20profesorado%20con%20alumnado%20con%20%20discapacidad%20auditiva%20en%20clase.pdf

Dolores Suriá, M. Guía para padres de niños sordos, Barcelona Editorial Herder, 1982, p. 38

Mondragón Marino, V., 2010. *Discapacidad Auditiva: Guía Didáctica Para La Inclusión En Educación Inicial Y Básica*. Gob.mx. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.pdf>.

Muñiz, A. Discapacidad auditiva y conducción - Fundación MAPFRE. Recuperado de: https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/programas/seguridad-vial/movilidad-segura-salud/sabias-que/discapacidad-auditiva-conduccion-segura.jsp

Ordenanza No. 4-2018. (2018). Recuperado de: <http://nettics.blogspot.com/2018/09/ordenanza-no-4-2018.html>

Organización de Estados Iberoamericanos. 2008. *OEI - Educación Inclusiva - Proyectos*. Recuperado de: <https://oei.org.do/en/Program/educacion-inclusiva#gsc.tab=0>.

Pedrosa, B. y Esther Cobo (2017), “Inclusión del alumno con discapacidad auditiva en el aula de educación especial”. *Voces de la Educación*, 2 (2), pp. 112-121. Recuperado de: <http://oaji.net/articles/2017/5382-1504659791.pdf>.

Pérez de Arado, B., 2011. *¿Lengua De Señas? – Cultura Sorda*. Cultura-sorda.org. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas/>.

Román Pérez, C., 2007. *Guía De Apoyo Técnico-Pedagógico: Necesidades Educativas Especiales En El Nivel De Educación Parvularia*. Codajic.org. Recuperado de:

<<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Discapacidad-Auditiva.pdf>>.

Salazar, G., 2016. *Integración Vs. Inclusión Educativa De Los Estudiantes Con Discapacidad Auditiva: Una Mirada Desde El Bilingüismo Del Sordo – Cultura Sorda*.

Cultura-sorda.org. Recuperado de:

<<https://cultura-sorda.org/integracion-vs-inclusion-educativa-de-los-estudiantes-con-discapacidad-auditiva-una-mirada-desde-el-bilinguismo-del-sordo/>>.

Sordera y pérdida de la audición. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019).

Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

Tamashiro A., E. La discapacidad auditiva. Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL) Recuperado de: <https://cpal.edu.pe/blog/la-discapacidad-auditiva/>

UNESCO (1994). Informe final. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Madrid: UNESCO/ Ministerio de Educación y Ciencia.


Unicef.org. 2008. *UNICEF República Dominicana - Salud - Inclusión Social En La Educación Dominicana*. Recuperado de:


<https://www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_18375.htm>.


William (2006) Iniciativa para una Educación de Calidad. Recuperado de:

<http://idec.edu.do/gestor/Seguimiento/EditarSeguimientoMeta?semestreid=15&metaid=6>

Anexos:**Anexo A: Aprobación del comité de ética**



 APLICACION SCREENER ESTUDIANTIL AL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN	
Código de Aplicación	CEI2020-357
Cantidad de Estudiantes en la Investigación	1
Nombre del Estudiante #1	Katherine Portes Read
Matrícula del Estudiante #1	180369
Correo Electrónico del Estudiante #1	k.portesr@gmail.com
Teléfono del Estudiante #1	(829) 2842425
Carrera:	Educación Inicial
Nombre del Profesor o Asesor:	Olga Salcedo
Correo Electrónico del Profesor o Asesor:	olgaasalcedo@gmail.com
Nombre del Proyecto	Inclusión Educativa a niños del Nivel Inicial con Discapacidad Auditiva.
El estudio es:	Prospectivo
El estudio tiene un enfoque:	Cuantitativo
El diseño del estudio es:	No Experimental
La selección de la muestra será:	No probabilística
La muestra está conformada por:	Mayores de 18 años

<p>Describa brevemente el procedimiento que utilizará en su investigación</p>	<p>Luego de obtener el consentimiento informado por parte de las directoras de las instituciones educativas participantes de esta investigación, se les solicitará a las maestras y familias completar una encuesta en la cual darán su punto de vista a la inclusión de alumnos con discapacidad en el aula y cómo sería una clase con niños con o sin discapacidad en el mismo ambiente.</p>
<p>Describa si existe algún riesgo para los participantes y como protegerá a los participantes del mismo</p>	<p>Se entiende que este proyecto no posee ningún riesgo para ninguno de los participantes, sin embargo, si alguno de los participantes decidiera no aportar a esta investigación se le agradecerá la honestidad.</p>
<p>Describa el mecanismo a través del cual asegurará la confidencialidad de los datos</p>	<p>Se elaborará una carta destinada a las maestras y padres dónde luego llenarán una serie de preguntas. Se expondrá que toda información recopilada será utilizada exclusivamente para cumplir el propósito de la investigación y donde se hará énfasis en que los nombres de los docentes participantes y padres no serán expuestos en el proyecto sino que serán identificados con letras (maestra A, padre B).</p>
<p>Fecha estimada de recolección de datos</p>	<p>26/02/2021</p>
<p>Formulario de consentimiento informado</p>	<p>Formulario y cartas de consentimiento informado.pdf</p>
<p>Cuestionarios, escalas u otros anexos</p>	<p>Cuestionario.pdf</p>
<p>ESTADO DE LA APLICACIÓN</p>	<p>APROBADO</p>
<p>Signature</p>	

Anexo B: Consentimientos informados

Fecha X/X/XXXX

Santo Domingo, República Dominicana

Consentimiento Informado para Participantes de la Investigación - Centros Educativos

Estimado/a Sr./Sra.

El propósito de la siguiente es proveer a los participantes en la investigación una explicación de los objetivos y el propósito de la misma, así como el rol de los participantes en ella. Este proyecto de investigación titulado: “*Perspectiva de Padres y Docentes sobre la Inclusión Educativa a niños con discapacidad auditiva*”, está siendo realizado por Katherine Portes Read, estudiante de término de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Iberoamericana, bajo la asesoría de la docente Olga Salcedo y el cual ha sido aprobado por la Escuela de Educación de la Casa de Estudios antes mencionada. Esta investigación pretende indagar las consideraciones de los padres y maestras del primer y segundo ciclo del nivel básico sobre la incorporación de alumnos con discapacidad auditiva en el aula.

Su centro ha sido seleccionado para servir como muestra a dicha investigación. Para este fin se requiere que una maestra de cada grado de cada ciclo académico responda a una encuesta: primer y segundo ciclo del nivel inicial.

En esta investigación la información recopilada sólo será conocida por la Universidad Iberoamericana (UNIBE) representada en su Escuela de Educación y la asesora de dicho proyecto sin intención de perjudicar o dañar la imagen del Centro; sino más bien de contribuir, en caso de que fuera necesario, con información relevante a su centro educativo. Para asegurar la

integridad y privacidad del centro todos los centros evaluados serán codificada usando un sistema de letras de modo que no se revelará su identidad.

Asimismo, si existe alguna duda sobre dicho proyecto, tiene la libertad de hacer preguntas en cualquier momento. Finalmente solicitamos su aprobación y contribución, para la realización de este proyecto de investigación.

Atentamente,

Katherine Portes Read

Yo _____, Director/a del centro educativo

_____ apruebo el permiso de la estudiante Katherine

Portes Read pueda realizar su investigación titulada: ‘Inclusión Educativa a personas con Discapacidad Auditiva ’. He sido informado/a que el propósito del estudio es indagar las consideraciones de las maestras del primer y segundo ciclo del nivel inicial.

He sido informado/a que ante dudas o preguntas, puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y de que yo, como representante del centro, tengo la facultad de interrumpir la participación del mismo en cualquier momento de la investigación si así es contemplado; sin ser juzgado de manera personal y sin poner en riesgo la imagen del centro. De tener preguntas sobre mi participación en el proyecto o estar interesado en conocer los resultados del mismo soy libre de contactar a la

Katherine Portes Read

Estudiante de Término de la Carrera de Educación Inicial

Carta de consentimiento informado para proyecto de investigación dirigida a Maestras

El propósito de esta ficha de consentimiento informado es proveer una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella cómo participante. La presente investigación es conducida por Katherine Portes Read estudiante de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Iberoamericana UNIBE para fines de tesis de grado. Esta investigación pretende indagar las consideraciones de las maestras del primer y segundo ciclo del nivel inicial sobre la incorporación de alumnos con discapacidad auditiva en el aula.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá participar en una encuesta sobre el tema de investigación en su quehacer educativo. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Su participación es estrictamente voluntaria. La información personal de cada participante será confidencial y los resultados no tendrán uso fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un código de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Desde ya le agradezco su colaboración y le solicito que firme este documento de consentimiento informado para su participación en esta investigación.

Yo _____ Acepto que participe voluntariamente en esta investigación, conducida por Katherine Portes Read. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de ella. He sido informado (a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona o institución educativa.

Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a las personas encargadas de la investigación en el correo anteriormente proporcionado.

Firma del Participante

Firma

Fecha

Anexo C: Instrumentos

Encuesta padres:

El propósito de esta ficha de consentimiento informado es proveer una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella cómo participante. La presente investigación es conducida por Katherine Portes Read estudiante de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Iberoamericana UNIBE para fines de tesis de grado. Esta investigación pretende indagar las consideraciones de las familias del primer y segundo ciclo del nivel inicial sobre la incorporación de alumnos con discapacidad auditiva en el aula.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá participar en una encuesta sobre el tema de investigación en su quehacer educativo. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Su participación es estrictamente voluntaria. La información personal de cada participante será confidencial y los resultados no tendrán uso fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un código de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Desde ya le agradezco su colaboración y le solicito que firme este documento de consentimiento informado para su participación en esta investigación.

Yo _____, Acepto que participe voluntariamente en esta investigación, conducida por Katherine Portes Read. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de ella. He sido informado(a) de que puedo retirarme

cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona o institución educativa.

Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a las personas encargadas de la investigación en el correo anteriormente proporcionado.

1. **Sexo** Femenino Masculino
2. **Edad** 24 -34 años 35 a 44 años 45 a 54 años 55 años o más
3. **Nivel académico** Bachiller Tecnico Universitario Postgrado
 Maestría Doctorado
4. **Rama de su carrera:** Agricultura y Veterinaria Artes y Humanidades
 Ciencias e Informática Ciencias Sociales y Derecho Educación Ingeniería,
 Industria y Construcción Salud y Servicios Sociales
5. **¿Cuántos hijos tiene?** 1 2 3 4 o más
6. **Edad de los hijos** 0 - 1 1 - 3 4 - 6
7. **¿Conoce usted lo que es una discapacidad auditiva?** Si No Tal vez
8. **¿Tiene usted en su familia alguien con discapacidad auditiva?** Si No
No se
9. **Si su respuesta es sí, ¿con qué frecuencia?** Muy frecuentemente
 Frecuentemente Ocasionalmente Raramente Nunca
10. **En el colegio al que asisten sus hijos, ¿sabe si asisten estudiantes con discapacidades auditivas?** Si No No tengo el conocimiento

11. ¿Estaría usted de acuerdo si su hijo tuviera un compañero con discapacidad

auditiva en el aula? ___ Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ___ Desacuerdo ___ Totalmente en desacuerdo

12. ¿Cree que el colegio tiene la disposición para admitir de aceptar estudiantes con

discapacidad auditiva en sus instalaciones? ___ Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ___ Desacuerdo ___ Totalmente en desacuerdo

13. ¿Cree que el colegio tiene los recursos necesarios para admitir de aceptar

estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones? ___ Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ___ Desacuerdo ___ Totalmente en desacuerdo

14. ¿Cuál usted piensa que sería el mayor desafío de tener niños con o sin discapacidad

en el mismo ambiente? Marque todas las que apliquen. ___ manejo de niños sin discapacidad ___ manejo niño con discapacidad ___ manejo de padres con niños con discapacidad ___ comunicación ___ recursos ___ manejo padres niños sin discapacidad ___ espacio ___ otra:

15. En caso de haber un estudiante con discapacidad auditiva en el aula, ¿Cree usted

que esto mejora el desempeño de los demás estudiantes? ___ Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ___ Desacuerdo ___ Totalmente en desacuerdo

16. ¿Se sentiría seguro de la calidad educativa que reciba su hijo en un colegio

inclusivo? ___ Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ___ Desacuerdo ___ Totalmente en desacuerdo

17. ¿Cree que el colegio tiene los recursos humanos de aceptar a estudiantes con

discapacidad auditiva en sus instalaciones? ___ Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ___ Desacuerdo ___ Totalmente en desacuerdo

18. Las demás familias del colegio que conozco, estarían dispuestas a que haya alumnos

con discapacidades auditivas en el aula? ___ Totalmente de acuerdo ___ De acuerdo ___ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ___ Desacuerdo ___ Totalmente en desacuerdo

19. ¿Qué medidas debe tomar el colegio para que el ambiente educativo sea seguro e

inclusivo para todos? ___ talleres a los maestros ___ capacitación del personal ___ charlas a los padres y alumnos ___ remodelación de la estructura ___ otras:

Encuesta maestras:

El propósito de esta ficha de consentimiento informado es proveer una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella cómo participante. La presente investigación es conducida por Katherine Portes Read estudiante de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Iberoamericana UNIBE para fines de tesis de grado. Esta investigación pretende indagar las consideraciones de las maestras del primer y segundo ciclo del nivel inicial sobre la incorporación de alumnos con discapacidad auditiva en el aula.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá participar en una encuesta sobre el tema de investigación en su quehacer educativo. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Su participación es estrictamente voluntaria. La información personal de cada participante será confidencial y los resultados no tendrán uso fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un código de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Desde ya le agradezco su colaboración y le solicito que firme este documento de

consentimiento informado para su participación en esta investigación.

Yo _____ Acepto que participe voluntariamente en esta investigación, conducida por Katherine Portes Read. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de ella. He sido informado (a) de que puedo retirarme cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona o institución educativa.

Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a las personas encargadas de la investigación en el correo anteriormente proporcionado.

1. **¿Cuál es su sexo?** _____ Femenino _____ Masculino
2. **¿Cuál es su edad?** _____ 19 - 24 _____ 25 -34 años _____ 35 a 44 años _____ 45 a 54 años _____ Mayor de 55 años
3. **Nivel Escolar** _____ Bachiller _____ Tecnico _____ Universitario _____ Postgrado _____ Maestría _____ Doctorado _____ Otro
4. **¿A qué ciclo del nivel inicial imparte clases?** _____ Primer ciclo _____ Segundo ciclo
5. **¿Tiene algún tipo de conocimiento sobre herramientas de comunicación para la Discapacidad Auditiva?** _____ Lenguaje de Señas _____ Lenguaje bimodal _____ otro
6. **¿Estaría dispuesto a usted enseñar o que en su aula este un niño con discapacidad auditiva?** _____ Totalmente de acuerdo _____ De acuerdo _____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo _____ Desacuerdo _____ Totalmente en desacuerdo

7. **¿Cómo cree que sería la respuesta de los alumnos a tener compañeros con discapacidad auditiva?** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo
8. **¿Considera que se debe tomar en cuenta las necesidades e intereses individuales de los estudiantes en procesos de aprendizaje para que se favorezca la inclusión educativa?** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo
9. **¿Cree que el colegio tiene la disposición para admitir de aceptar estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones?** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo
10. **¿Cree que el colegio tiene los recursos necesarios para admitir de aceptar estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones?** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo
11. **¿Cuál usted piensa que sería el mayor desafío de tener niños con o sin discapacidad en el mismo ambiente?** _____ manejo de niños sin discapacidad _____ manejo niño con discapacidad __ manejo de padres con niños con discapacidad __ comunicación ____ recursos _____ manejo padres niños sin discapacidad __ espacio __ otra
12. **¿Qué estrategias utilizaría en su clase para tener una clase mixta?** _____
13. **Al implementar una clase mixta, ¿cómo cree que sería el desempeño de los estudiantes?** _ Mejor _ Normal _ Bajo

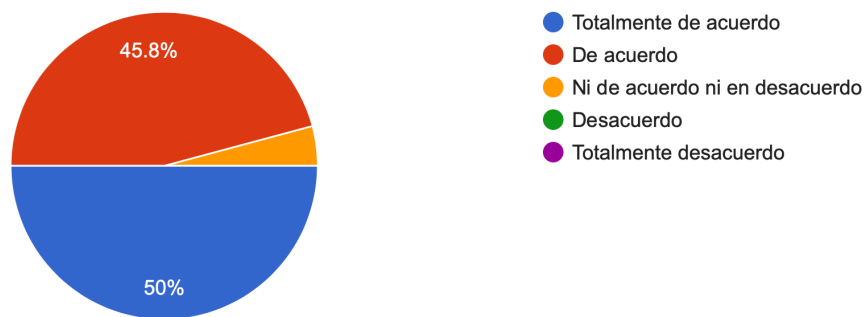
- 14. ¿En qué área cree que los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva necesitan más apoyo para poder ingresar a un aula de educación regular? _____**
- 15. ¿Se sentiría seguro de la educación que reciben sus estudiantes en un colegio inclusivo? __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo**
- 16. ¿Qué medidas debe tomar el colegio para que el ambiente educativo sea seguro e inclusivo para todos? __ talleres a los maestros ____ capacitación del personal ____ charlas a los padres y alumnos ____ otras**
- 17. ¿La capacitación constante de los docentes en procesos de fortalecimiento para la inclusión educativa mejora el aprendizaje de los estudiantes con capacidades diferentes? __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo**
- 18. ¿El docente debe actualizarse constantemente sobre métodos y estrategias que favorecen el aprendizaje en estudiantes con capacidades diferentes en centros con inclusión educativa? __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo**
- 19. ¿Los docentes deben capacitar a los padres, madres en métodos y estrategias para fortalecer el aprendizaje de estudiantes con capacidades diferentes en centros de educación inclusiva? __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo**
- 20. En caso de que se te informará que debes tener un niño con discapacidad auditiva en el aula:**

- **Necesitarías una capacitación** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo
- **Tendría los recursos necesarios en el aula** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo
- **Contaría con espacio adecuado en el aula** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo
- **Debería contar con más apoyo dentro del aula** __ Totalmente de acuerdo ____ De acuerdo __ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ Desacuerdo ____ Totalmente en desacuerdo

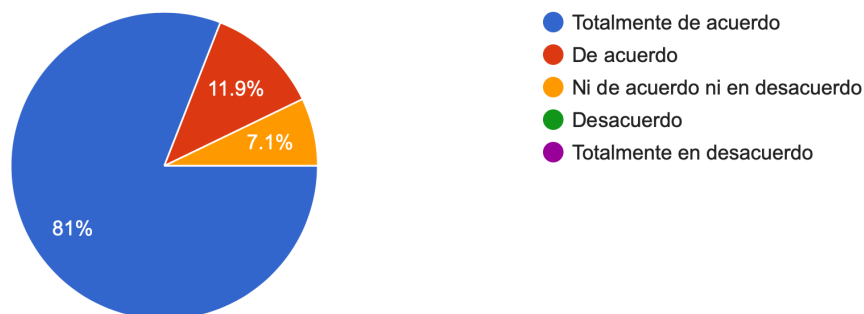
Anexo D: Gráficas de resultados

Gráfica 1: Disposición de los participantes a enseñar y Disposición de los padres a que su hijo tenga un compañero con discapacidad auditiva.

Grupo 1

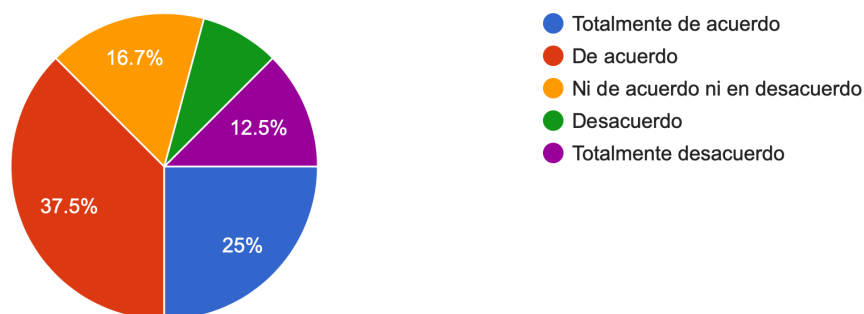


Grupo 2

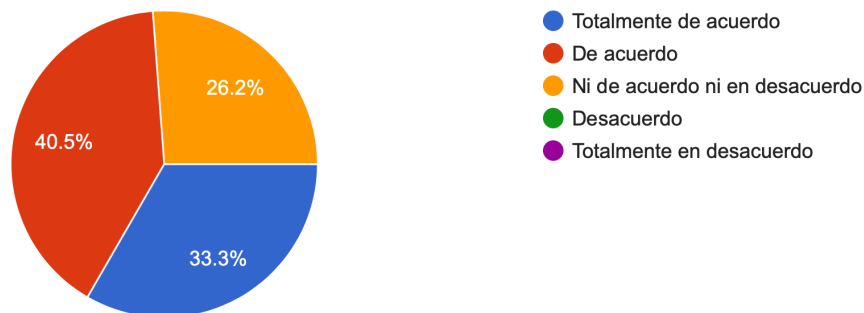


Gráfica 2: Disposición del colegio a admitir estudiantes con discapacidad auditiva en las instalaciones.

Grupo 1

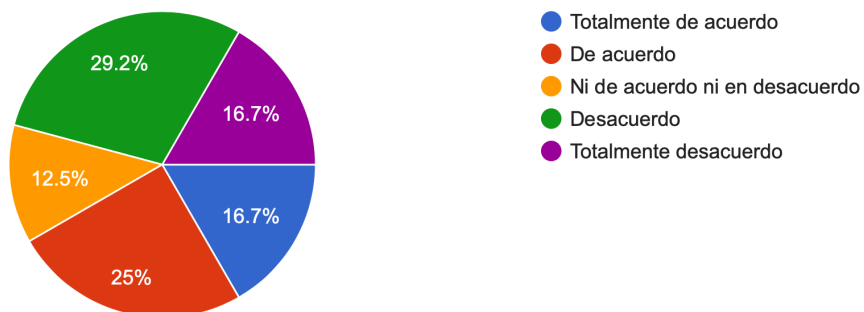


Grupo 2

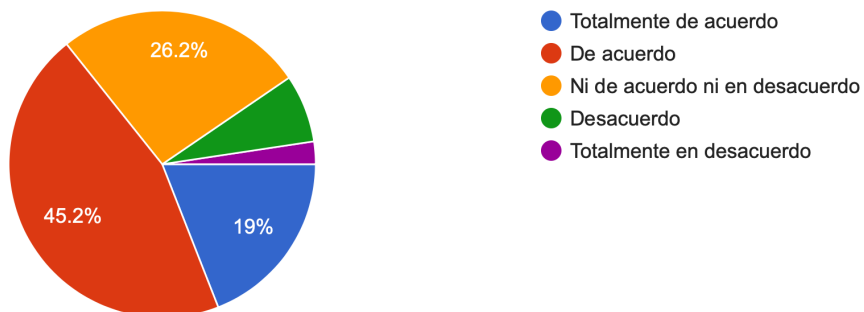


Gráfica 3: ¿El colegio cuenta con los recursos necesarios para admitir estudiantes con discapacidad auditiva en sus instalaciones?

Grupo 1

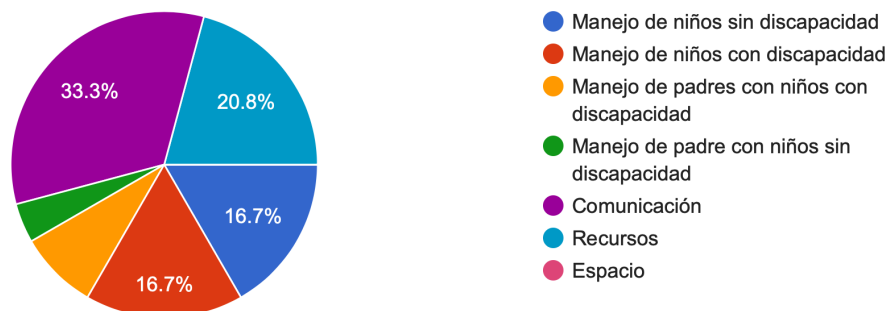


Grupo 2

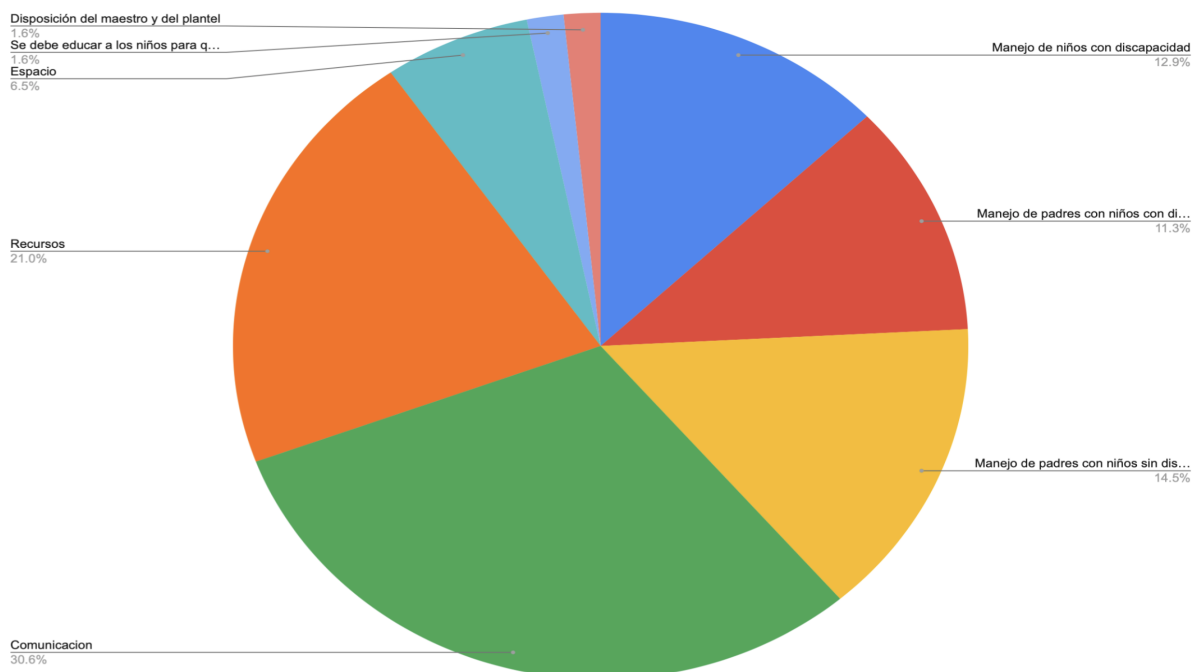


Gráfica 4: Mayor desafío en tener niños con discapacidad auditiva en un ambiente escolar seguro.

Grupo 1

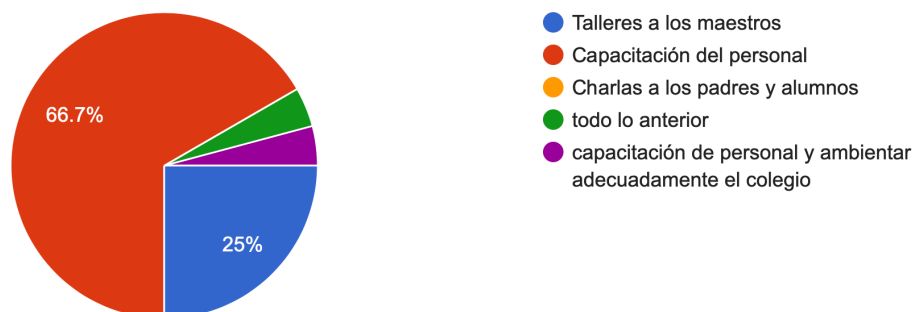


Grupo 2



Gráfica 5: Medidas que debe tomar el colegio para tener un ambiente educativo seguro e inclusivo para todos.

Grupo 1



Grupo 2

